



****FAC-S-2025-036979-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-036979-CE del 1 de octubre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-BACOF

Señor(a).

RADICACIÓN USUARIO ANÓNIMO

Administrador ePx



Contraseña: l3maSuC9R5

Asunto: Respuesta a Radicado #FAC-E-2025-000250-WA

En atención del radicado del asunto por medio del cual de manera anónima sin descripción de correo electrónico o dirección de correspondencia, se describen unos hechos en los que pudiera estar involucrado oficial FAC y persona descrita con el nombre "Karen", en donde se indicaron presuntas situaciones relacionadas con Relación sentimental -adulterio, Convivencia impropia en la vivienda conyugal e Intento de silenciar con dinero, solicitando se tomen las medidas del caso por considerar que es algo de ese par de mozos y no de la empresa.

Por lo anterior, se tiene que una vez analizadas las consideraciones expuestas en la queja, se constata que estas corresponden a la esfera privada de un funcionario, las cuales estudiadas de manera detallada pudiera en un solo aspecto tener relación causal con la FAC, relacionado esto con el reconocimiento del subsidio familiar, aspecto que una vez consultado en el Sistema de Información de Administración del Talento Humano SIATH-FAC, permitió evidenciar que el citado Oficial St Gxxxxxxxx no tiene actualmente registro que sustente percibir el subsidio con ocasión de unión marital de hecho o matrimonio, lo cual impide realizar alguna verificación jurídica por lo mencionado.

Lo anterior, para conocimiento y fines pertinentes.



Defensa



Coronel GABRIEL ENRIQUE LEGUIZAMON LEGUIZAMON
Comandante Base Aérea Comando Fuerza Aérea Colombiana

Anexo: Número de folios (si los hay)

Elaboró: MY. MORALES / BACOF Revisó: CR. LEGUIZAMON / BACOF Aprobó: CR. LEGUIZAMON / BACOF

